ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES HIDALGO VEGA S.A. TRANSHV

En Quito, a los 15 días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10H00, se reunieron en el domicilio social de la Compañía TRANSPORTES HIDALGO VEGA S.A. TRANSHV, ubicado en la Parroquia El Chaco, barrio Sardinas Bajo, Via a Lago Agrio, los señores:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1700672254	CARDENAS CARDENAS MANUEL MESIAS	ECUADOR	150,00
1709291353	CARDENAS OSORIO MANUEL DANILO	ECUADOR	150,00
1711916351	CARDENAS OSORIO RENE OMAR	ECUADOR	150,00
1701516096	HIDALGO JORGE ALFREDO	ECUADOR	150,00
1500336837	HIDALGO MORENO JOSE ALFREDO	ECUADOR	150,00
1712254679	VEGA CARDENAS DIEGO RENE	ECUADOR	150,00
		TOTAL	900,00

Verifica la presencia de todo el capital pagado.

En vista que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado y, de conformidad con el articulo 119 de la Ley de Compañías y los Estatutos sociales, del reglamento reformado sobre las Juntas Generales de socios y Accionistas de las Compañías, los presentes resuelven por unanimidad reunirse, como efecto se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2012, presentado por el señor Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2012 y ratificación de sus funciones; y
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y los Estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2012, y destino de los resultados.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria Universal el señor José Hidalgo Alfredo Moreno y como Secretario el señor Manuel Danilo Cardenas Osorio, Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a consideración el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el señor Gerente General de la Compañía; una vez analizado este documento, la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. Asimismo, previo análisis, la Junta declara conocido por unanimidad el Informe presentado por el Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2012. Se ratifica las funciones del Comisario Principal.

3. El señor Secretario pone en consideración de la Junta el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. La junta los aprueba por unanimidad. En cuanto al destino de los resultados, la Junta resuelve incrementar la cuenta Utilidades no Distribuidas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló la Junta, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación y suscriben todos los accionistas presentes, reiterando la resolución adoptada.

Se levanta la sesión a las 13H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.

José Alfredo Hidalgo
Presidente –Accionista.

Manuel Danilo Cardenas
Secretario -Accionista